

CONCURSO DE PRECIOS N.º 7028/2025

"Adquisición de uniformes"

La presente aclaración aplica exclusivamente a aquellas empresas que cuenten con muestras correspondientes al Concurso de Precios N.º 7007/2025 que aún se encuentren en poder del Departamento Licitaciones.

Se recuerda que **es requisito obligatorio** que **cada uno de los artículos cotizados en la oferta cuente con su respectiva muestra al momento de la apertura**, a efectos de ser considerados en el presente llamado.

A tales efectos, las muestras podrán cumplimentarse de alguna de las siguientes formas, conforme a lo establecido en el pliego:

- Presentación de las muestras en el Departamento Licitaciones de Comisión Administrativa hasta el día hábil previo a la fecha de apertura del llamado, de lunes a viernes de 11 a 16 hrs.
- Indicación expresa, ya sea mediante respuesta al presente correo o dejándolo consignado por escrito en la oferta, de que se solicita que sean consideradas las muestras oportunamente presentadas en el **Concurso de Precios N.º 7007/2025**, las cuales aún se encuentran en poder de este Departamento.

Se aclara asimismo que el presente llamado incluye artículos que no formaron parte del Concurso de Precios N.º 7007/2025 (por ejemplo, pollera), no existiendo muestras previas de ninguna empresa para dichos ítems, por lo que, en caso de ser cotizados, deberá presentarse la muestra correspondiente.

Por otra parte, se deja constancia de que, en caso de solicitarse la consideración de muestras correspondientes al llamado anterior, **las mismas deberán ajustarse a las características técnicas exigidas en el presente Concurso de Precios**, lo cual será de exclusiva valoración y responsabilidad de la empresa oferente al momento de efectuar dicha solicitud. La aceptación de la muestra para su consideración **no implica ni presume** que la misma cumpla efectivamente con las especificaciones del presente llamado, extremo que será analizado en la etapa de evaluación.